

xiv. Comidas CIP:	4.694,92	13.955,50
xv. Otros gastos CIP:	0,00	1.697,68
xvi. Gastos diversos COVID19:	3.591,82	0,00
TOTAL . . .	144.123,17	147.357,63

12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A fecha del cierre de esta memoria, no se conoce ninguna causa ni contingencia que justifique la realización de ninguna nueva provisión. Permanecen en Balance provisiones por un importe total de 71.500,00 € relativas a posibles reclamaciones derivadas de ANMAPE.

13.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Esta Asociación no tiene activos destinados a la protección del medio ambiente. No hemos incurrido en gastos durante el ejercicio 2020 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente. La Junta Directiva de AEMPM estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesarios registrar provisión alguna en tal sentido.

En cumplimiento de las modificaciones derivadas del nuevo plan general contable y de la orden ministerial de 28 de enero de 2009 (BOE 10 de febrero de 2009) y Resolución de 6 de abril de 2010 (BOE 84 de 7 de abril de 2010), en cuanto a la emisión sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se declara expresamente que no existen partidas de naturaleza medioambiental, y concretamente de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conoce ningún acontecimiento ocurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de esta Cuentas Anuales, que pudiera afectar de manera significativa a dichas cuentas o debiera ser recogido en las mismas para una comprensión adecuada.

15.- RETRIBUCIONES PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA

El Presidente de esta Asociación y su Junta Directiva no han recibido ningún tipo de Salario por las labores desempeñadas.

Únicamente han percibido ingresos en concepto de reembolso de gastos efectuados con motivo de sus funciones como miembros de la Junta Directiva de esta Asociación: 506,50 €; 1.129,00 € en 2.019.

El gasto total correspondiente a las cuentas de Gastos de Representación y Relaciones públicas de la Junta Directiva ha sido de 0,00 €, siendo de 3.870,01 € durante el ejercicio de 2019.

16.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A continuación, detallamos los movimientos de subvenciones oficiales recibidas tanto en capital como en explotación:

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO 2020								
Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de ejecución	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de cobro a fin de ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Madrid	2020	08/19-12/20	2.805,00	0,00	2.805,00	2.805,00	2.805,00	0,00
TOTALES			2.805,00	0,00	2.805,00	2.805,00	2.805,00	
SUBVENCIONES DE CAPITAL IMPUTADAS AL EJERCICIO 2020								
Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de ejecución	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de cobro a fin de ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Madrid	2020	08/19-12/20	2.550,00	0,00	510,00	510,00	2.550,00	2.040,00
TOTALES			2.500,00	0,00	510,00	510,00	2.550,00	2.040,00

Ambas subvenciones, tanto en explotación como en capital, son relativas a la convocatoria de subvenciones para fomentar la digitalización en el sector comercial correspondiente a los años 2020, 2021 y 2022, y es emitida por el Área de gobierno de Economía, Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Madrid.

El proyecto financiado tiene como finalidad la visibilidad y promoción de las empresas que operan desde el Mercado de Pescados en Mercamadrid a través de las redes sociales y canales multimedia.

La parte correspondiente a la subvención en explotación se refiere a la realización de diferentes vídeos promocionales de nuestro Mercado de Pescados, emitidos en redes sociales y canales multimedia, y han sido financiados al 85% de la totalidad del gasto.

En lo que se refiere a la Subvención en capital, el concepto financiado ha sido la construcción de la Web del Mercado de Pescados, y ha sido igualmente concedido el 85% del importe facturado.

17.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DEL PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de Julio.

Según establece la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales y aplicando la resolución de 29 de enero de 2016 del instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se informa de lo siguiente:

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	11,89	24,16
Ratio de operaciones pagadas	11,40	11,98
Ratio de operaciones pendientes de pago	29,12	138,11
	IMPORTE	IMPORTE
Total pagos realizados	175,849,69	275.256,27
Total pagos pendientes	4.936,80	29.421,34

El plazo máximo legal, desde la entrada en vigor de la mencionada Ley hasta el 31 de diciembre de 2011, era de 85 días, y entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, de 75 días, a contar desde la fecha de recepción de las mercancías o de la prestación de los servicios. A partir del 1 de enero de 2013, el plazo máximo legal es de 60 días.

18.- OTRA INFORMACIÓN

Dentro de este apartado número 18 de la memoria, correspondiente a otra información, detallamos el número de personas empleadas en los ejercicios 2019 y 2020, distribuidos por sexos y categorías, según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo de 2007, para la igualdad de mujeres y hombres:

	2020	2019
Veterinaria:	1 mujer	1 mujer
Responsable comunicación:	1 mujer	1 mujer
Oficiales Administrativos:	2 mujeres y 2 hombres	2 mujeres y 2 hombres
Educadores CIP:	1 mujer y hombre	1 mujer y 1 hombre

19. PATRIMONIO NETO

Los movimientos que han tenido los Fondos Propios, durante años 2020 y 2019, son los siguientes:

	Euros						
	Saldo al 01/01/2019	Adiciones (Retiros)	Aplicación	Saldo al 31/12/2019	Adiciones (Retiros)	Aplicación	Saldo al 31/12/2020
Fondo social	266.260,01			266.260,01			266.260,01
Resultados Ejercicios anteriores							
Excedente (déficit) del ejercicio	69.630,35	56.491,84	-69.630,35	56.491,84	38.936,91	-56.491,84	38.936,91
Reservas Obligatorias							
Reserva de Capitalización	7.981,24		6.717,70	14.698,94		6.963,04	21.661,98
Reservas voluntarias	267.659,27		62.912,65	330.571,92		49.528,80	380.100,72
Subv. recibidas	0,00			0,00		2.040,00	2.040,00
Total	611.530,87	56.491,84	0,00	668.022,71	38.936,91	2.040,00	708.999,62

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2020

La Junta directiva en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre del 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexas que preceden a este escrito.

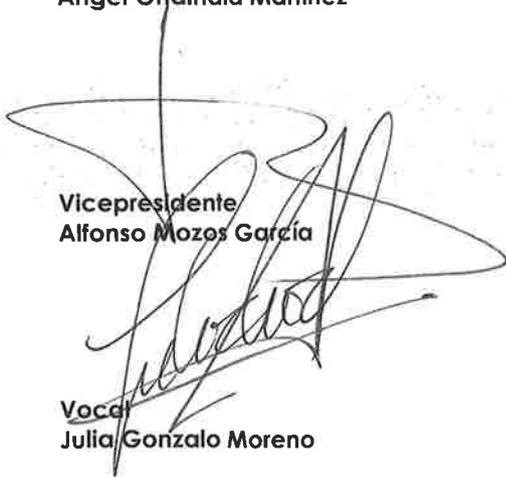
Madrid, 25 de marzo de 2021



Presidente
Ángel Onaindía Martínez



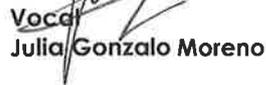
Secretario
Enrique Barco Herráiz



Vicepresidente
Alfonso Mozos García



Tesorera
Mónica Castellano de la Iglesia



Vocal
Julia Gonzalo Moreno



Vocal
Julián Montes Esteban



Vocal
Sergio Alcántara Pedraza



Vocal
José Alberto Rosales Domech



Vocal
Vicente del Amo Redondo



Vocal
César Sánchez Yagüe